

El Eco de Cartagena

DIARIO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

EL DECRETO DE DISOLUCION

UNA PROFECIA Y UNA OPINION

El Decreto de disolución y la consiguiente convocatoria para la elección de Diputados y Senadores, plantea un problema de gradísimo alcance para la Nación en las actuales circunstancias, puesto que, tal como se halla propuesto por el Gobierno, no se trata de una elección más aparente que real entre dos partidos gubernamentales con acompañamiento de algunas manifestaciones políticas de la extrema derecha o de la izquierda, sino de una lucha que ofrece campo abierto a todas las corrientes de la oposición ya que ésta aparecerá dividida en dos bandos radicalmente opuestos y decididos a recibir rudas batallas por ocupar las altas cumbres de la política con el mayor número de adeptos.

¿Qué surgirá de la contienda? No es difícil adivinar para mí el triunfo de la derecha si se toma como punto de partida el hecho de conservación de la totalidad de la masa social y ese instituto le lleva a rechazar radicalmente lo que son germen seguro de hondas perturbaciones, pero, aun dado eso que las derechas triunfen, la composición de las mismas, ha de ser forzosa y heterogénea para que triunfe, ha de contar con elementos adictos hacia el tradicionalismo de un lado, hacia el liberalismo de Romanones por otro, es decir un verdadero caos político, en el cual, quedará envuelto el señor García Prieto, que es sin duda alguna un buen patriota y un regular ministro, pero que está muchos codos más abajo del pedestal donde se yerguen los verdaderos hombres de Estado.

¿Quién que recoja la obra ministerial, pues, preciso y al pensar en esto, surge una nube de dificultades obscuros la posibilidad de hallarlo; la solución de la última crisis, es una demostración clara de ello. El intento de conservar, mediante las que, entonces organizadas como, estaban los partidos gubernamentales y teniendo tras ellos unas Cortes que respondían al mecanismo político formado por los mismos hombres que fueron consueñados para formar gobierno, no hubo medio de conseguir sino tras laboriosa crisis y para formarlo con carácter transitorio como fue constituido el presente inoperado ministerio, será, el día que las nuevas Cortes se posesionen de sus cargos, obra difícilísima, insuperable, y que de ser superada, transitoria, mucho más transitoria que la del actual ministerio, porque la intensidad y desorganización política de las futuras Cortes, resultarán inmensamente mayores cuando como sostiene el corriente de toda concepción ministerial, tanto en su génesis como en su desarrollo.

Pensar en una situación donde predomine la extrema derecha de la derecha misma, es dar pábulo a la defecación de la izquierda de esa derecha hacia las izquierdas puras; obrar en sentido opuesto, es abrir camino fran-

co al radicalismo de las izquierdas y con él, sabe Dios, a qué peligros; quedarse con el centro, valdrá tanto como vivir sujeto el ministerio a la condición de suroidor de voluntades o censuario de los mangoneros de la mayoría: un poder impulsivo en sentido patético y robustecido por el voto de verdaderos representantes de la opinión nacional que, presidiendo de míras mezquinas políticas, aspira al bienestar de la Patria que, es precisamente lo que se necesita, no será posible esperar, dado los términos en que el señor García Prieto y sus compañeros de gobierno, han presentado el problema electoral a la nación.

¿Cómo debieron hacer? Ya es tarde para enmendar lo mal hecho; el planteamiento de ese problema, debieron compensarlo al hacerse cargo del ministerio, antes de haber dado desde entonces, de un lado, una separación pensando de una parte en lo que eran los organismos políticos nacionales, y de otra en lo que demandaba la masa nacional inmensamente superior a aquellos en número y hasta en calidad; poniendo menos atención en aquellos y más en ésta, adoptando medidas energéticas para mejorar la situación económica como la de prohibir, no en la práctica sino de hecho la exportación de subvenciones a las industrias que se viene haciendo a favor de los productos de la guerra, dedicándola al comercio de cabotaje y países ajenos a la guerra y no al contrabando para la misma que ha venido constituyendo su principal ocupación, y la de obligar a las empresas ferroviarias a facilitar los transportes que importasen por todos los medios, inagotables cuando las mercaderías no tienen por objetivo las fronteras; así y corrigiendo excesos o deficiencias administrativas en todos los órdenes, donde hay nicho campo que laborar, habría puesto desde luego contra sí a los políticos negociantes con todas sus ruinas de la Patria, pero habría tenido a su lado y a su orden la Nación.

Ahora ya es tarde; ahora hay que abrir la taquilla del Ministerio de la Gobernación y volver a las ayudas con el encasillado; ahora no se puede decir a los Gobernadores de Provincia, que se gobiernen en cada una y apoyen decididamente una candidatura de hombres honrados, trabajadores e inteligentes, cuanto menos significados sean en política con más ímpetu.

De ese modo, y no de otro, el problema electoral daría por resultado una verdadera representación nacional; como está planteado, un mar revuelto de pasiones políticas donde nada práctico verdaderamente útil para el país flotará, sino prebendas y momios para los vivos, con daño de la masa social.

Y al tiempo.

A. M. A.

De la guerra trágica

Balace semanal

El pesimismo inglés se acentúa por momentos, pues lo mismo en el campo de batalla, que en el mar y en el aire, es evidente e indiscutible el predominio actual de las fuerzas de los Imperios centrales.

Comprenden los ingleses que la oportuna eliminación de Rusia como factor de la pelea y el desastre italiano, que aunque no completado, inutiliza de momento la acción de los ejércitos de Víctor Manuel como importantes elementos ofensivos, han transformado por completo la situación militar, entregando a sus adversarios no sólo la iniciativa bélica, de la que en realidad no se defendieron nunca, sino la iniciativa superior, que les permite que puede acarrear serios perjuicios a la causa que defienden los aliados.

Saben éstos que las fuerzas de América, si ésta cumpliera sus voluntarios compromisos de ayuda, serían suficientes para nivelar y aun para superar a las fuerzas austro-germanas, pero no ignoran la diferencia entre una ofensiva iniciada sobre la frontera actual de Alemania y una ofensiva emprendida a través de tres mil millas del Océano, como discreta y oportunamente advierte el diario londinense «Daily News».

Se hace sentir extraordinariamente la falta de hombres en los campos de batalla en estos críticos momentos de expectación, pero es todavía más sensible la falta de buques como consecuencia del intenso bloqueo submarino.

Los aliados se empeñan en no disputar las ofertas de paz con que generosamente les brindan sus contrarios. Siguen aferrados a su idea de terminar la guerra mediante una victoria, y según la prensa de París, para preparar las bases de las futuras negociaciones, Inglaterra se propone realizar en occidente un esfuerzo considerable, alóno y con qué? Para que ese esfuerzo fuese eficaz, precisa Inglaterra hallarse en posesión de la supremacía numérica y de la soberanía material y como esto no es así y los aliados tardarán en llegar más de lo que se espera, resulta a la postre que todas estas esperanzas y que todas estas ilusiones quedarán una vez más fallidas ante la verdad indestructible de los hechos reales.

En Italia ni unos ni otros beligerantes consiguieron avanzar, y después del pequeño éxito táctico de las tropas francesas del General Fayolle en el punto Tumba y en sus alrededores no volvió a ocurrir ninguna acontecimiento de importancia. El cadenceo siguió siendo muy intenso en la zona montañosa, si bien hubo sectores en los que los austro-germanos se vieron precisados a emplear en la acción de la batería de la artillería de pequeño calibre, acaso porque la falta de comunicaciones por la abundancia de nieves impidió el abastecimiento de las baterías de grueso calibre. En la llanura han sido más poderosas las acciones de artillería.

En occidente fué muy activo en batallas de sector el fuego de las baterías, pero en todos los casos permaneció quieta en sus trincheras la infantería de las beligerantes.

Comandante Oyar.

Hace cuarenta años

ENERO
12
Sábado
1878

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy.

Recibimos recibido la Estadística de la Dirección general de España, publicada por la Dirección general del ramo y en ella encontramos que Cartagena figura en servicio y reconstitución la novena de España, habiendo sido con mayores rendimientos las siguientes: Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia, Bilbao, Santander, Coruña y Sevilla.

LA SESION DE HOY

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Carrión se ha reunido la Corporación para el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día para la sesión de ayer y que quedó aplazada para hoy.

El señor Carrión declara abierta la sesión y el secretario a lectura a un oficio de don José Piñero renunciando al cargo de Oficial Mayor, otro de don Tomás Carroño solicitando esa plaza y otro de don José Alcaraz que solicita lo propio.

El Alcalde pide a la Corporación que no se tomen acuerdos sobre esto, pues él desea pedir al señor Piñero que renuncie, aunque cree que nada se conseguirá.

El señor Castaño propone que conforme con el artículo de la Ley Municipal debe esperar a que el señor Carrión haga esa réplica al señor Piñero.

La corporación se muestra conforme con lo propuesto por el señor Castaño que pide quede para la anterior sesión.

Designación del número de secciones en que han de dividirse los contribuyentes para la formación de la Junta Municipal.

Se acuerda sean las mismas que del año anterior.

Nombramiento de los señores Concejales que han de formar las seis Comisiones para entender en las operaciones de quintas.

Conforme con lo que forman los mismos señores que fueron nombrados en la primera sesión del año anterior.

Carta del Procurador don Aguilas Ulrich, renunciando la representación de este Ayuntamiento en los recursos que se le tenían pendientes.

El señor Alcalde invita al señor Cazorla para que exponga lo que de cierto halla en este asunto.

El señor Cazorla dice que lo que él estima es que se le debe admitir esa renuncia y nombrar a otro.

La Corporación así lo acuerda. Oficio del señor Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, participando haber designado a don Nicolás Barrio y a don Manuel M. Casado Vocales de la Comisión de Ensancho.

Conforme. Real Decreto disponiendo los preceptos para la imposición de arbitrios en la ejecución de obras e instalaciones en el Ayuntamiento.

El señor Castaño propone para este asunto a la Comisión de Hacienda si así se acuerda.

Sorteo de los tres contribuyentes por edificios y solares en la zona de Ensancho, que deben formar parte de la Comisión.

Verificado el sorteo salen elegidos don Juan Dorca Martínez, don Carlos Gáliz Conesa y don Antonio Victoria Sánchez.

El señor Cortés pide la palabra para exponer que han llegado rumores hasta él, que ponen mal parada su actuación como concejal y relacionada con el asunto de las carnes y pide se nombre una comisión que haya una investigación en sus trajes.

Los señores Pelayo y Castaño dicen que no dá lugar al nombramiento de esa comisión.

El señor Carrión dice, que no cree debe nombrarse esa comisión, pero si que se sepan las causas, porque la recaudación de carnes han sufrido baja en el sexto distrito.

Se acuerda formen esa comisión un concejal de cada uno de las comisiones nombradas en la sesión de primero de año.

El señor Zamora propone a la presidencia se cite a una reunión inmediata a la comisión de Ensancho y se acuerda se reúna el próximo lunes.

El señor Manz luea un ruego a la presidencia pidiendo que la mesa de la prensa pase al estrado como anteriormente estaba.

El señor Alcaldía promete tenerlo en cuenta. El señor Pelayo, había relacionado con la Fiesta del Arbol y suplica a la presidencia tome en cuenta esto para que sea fiesta de costumbre.

El señor Madrona dice, que él se partidario de la celebración de esa fiesta pero cree que no podrá celebrarse por

la falta de agua para el riego de esas plantas, pero que dentro de poco tiempo podrá contarse con agua suficiente para eso y otros servicios más que tanta falta le hace a Cartagena.

Después se extiende en otras consideraciones y dice que en la próxima sesión presentará una proposición relacionada con esto para vez si sigue mereciendo la confianza de la Corporación.

El señor Frigard, suplica a la presidencia atienda con celo el arreglo inmediato de las calles de San Antonio y los Molinos.

Habla después de lo subido que están los artículos de primera necesidad en San Antonio y los Molinos y suplica que la presidencia tome carta en este asunto y evite que aquellos señores que se han acogido a una Ley impuesta por ellos y abusa de la fuerza de trabajo de los vecinos de la que componen el vecindario de dichos barrios.

Se ocupa después de unos abusos que se cometen en el Matadero y que si son ciertos, él calificará de estufa y propone que el señor Alcalde se interese por averiguar lo que de cierto haya.

El señor Carrión dice que comprende el interés que tienen esos señores concejales que le han hecho ruegos por la sencilla razón de que son ellos y lo que piden es de justicia y él se compromete a averiguar todo cuanto pueda durante su estancia en la Alcaldía.

Respecto a la Fiesta del Arbol dice que él es partidario de ella.

El señor Zamora dice que con las palabras que ha pronunciado su compañero señor Frigard sobre las subvenciones se ha promovido un debate entre los señores Cortés y Castaño han expuesto sus opiniones y él también cree que debe exponer la suya, pidiendo que se hagan repesos, comprobación de pesas y medidas y que los artículos sean examinados por el Laboratorio Municipal al que se le debe de montar de los materiales necesarios para esos exámenes.

Dice que de estos abusos son los perjudicados siempre las clases trabajadoras a los que se tienen la obligación de demostrar que ellos fueron elegidos para velar por sus intereses.

Como final suplica a la presidencia tome medidas para cortar ese abuso de los comerciantes, pero que esas medidas sean energéticas.

El señor Frigard, dice que Cartagena no ha tenido concejales visitados al estado de la población.

Cree que los concejales tienen la obligación de dar cuenta en las sesiones al pueblo cartagenero de las faltas que se noten y que son muchas y es una verdadera vergüenza.

Habla además que él como sus compañeros, y como el señor Cortés opina que debe de cambiarse por completo el actual funcionamiento de cuanto es relación con la Administración Municipal.

La palabra del señor Frigard es una buena idea sobre el punto que él dice se voces de muy bien.

El señor Madrona contesta al señor Frigard de que como él podrá ver en los libros en el Ayuntamiento si ha habido concejales.

Después refiriéndose a las subvenciones dice que él lo ha expuesto repetidas veces al Alcalde pero que cree que lo que se debe evitar es la exportación que se hace en esta ciudad que todo sale para Barcelona.

Cree que lo que el Alcalde debe hacer es tomar el ejemplo del de Barcelona que hizo el recuento en los almacenes.

En Cartagena, dice que de todos los artículos, pero conviene tenerlos almanacados.

Después se lamenta de que él, que siempre se ha ocupado de esto, la prensa no se ha ocupado de ello no por él, sino por la importancia que este tema pero en cambio la prensa se ocupa de ocupa de otras pasiones.

El señor Alcaldía le llama la atención para que no aluda a nadie que no pueda contestarle.

El señor Madrona suplica se le perdone pues se halla molestado por una situación hecha por un periódico local.

Después de algunos ruegos y preguntas más, el Alcalde da el acto por terminado al que han asistido los señores Escudero, Madrona, Ortega, Pelayo, Cortés, Oliver, Sanz, Zamora, Frigard, Sánchez, Molero, Egusquiza, Cazorla, Albaladejo, Maya, Castaño, Factor, Albaladejo (J), Ingles, Llorens, Escobar, Pelayo y otros más.

De Sociedad

Los que viajan

De Valencia ha llegado a esta comarca de su distinguida esposa el ingeniero don Manuel María del Campo. Regresaron a esta los Catedráticos de este Instituto señores Montory y Aza.

Notas varias

Hemos recibido atenta comunicación del nuevo alcalde de esta ciudad don Alfonso A. Carrión participándonos haberse posesionado de la Alcaldía, ofreciéndonos su cooperación en todos los asuntos que se refieran al servicio público.

Agradecemos el recuerdo.

Mañana celebrará su onomástico la respectable señora doña Guzmán López, madre política de nuestro querido amigo el Industrial de esta ciudad don Gregorio Pina.

Don José Piñero nos comunica haberse posesionado del cargo de secretario contador de la Junta de Obras de esta ciudad.

Agradecemos grandemente la atención de don José Piñero, por su recuerdo. En sesión celebrada por la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos «El Obrero» el día 6 del actual, fué elegido por unanimidad para desempeñar el cargo de médico de la misma, el reputado Doctor Don Fulgencio Romero.

Enfermos

Ha mejorado en la enfermedad que sufre la distinguida esposa de don Adrián Salinas capitán de Bandera Mayor.

NECROLOGIA

A última hora de la tarde de ayer falleció en el barrio de Paral, en donde residía, el general de división de Infantería de Marina Excmo. Sr. D. Manuel del Valle y Gutiérrez.

La acción del fallecimiento de tan distinguido militar cuajó rápidamente por Cartagena y todos los que en vida conocieron al finado sientan profundo dolor por tan inoperada muerte.

El general del Valle fué un digno militar, prestando grandes servicios a la Patria y obteniendo varias recompensas y condecoraciones.

Esta tarde ha sido trasladado su cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios en donde ha recibido cristiana sepultura, asistiendo al acto un numeroso y distinguido acompañamiento e ininidad de representaciones de todos los cuerpos de Guerra y Marina.

Fuerzas del cuerpo al que perteneció el finado han rendido los honores de ordenanza.

Después en paz al alma de tan distinguido militar y cumplido caballero y recibida su última esposa, su hijo político nuestro amigo don Alfonso Salazar y demás familia nuestro más sentido pésame.

J. CASAU

FOTOGRAFICO

SUCESOR DE BOMEZ ROE

Osuna (ante Cañon), n.º 3